



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, nueve (09) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	05 001	31	05	010	2016	00964	00
Ejecutante	JUAN MANUEL GÓMEZ ORLAS						
Ejecutado	COLPENSIONES.						
Proceso	Ejecutivo Laboral Conexo						

En el presente proceso, observa el Despacho que obra título judicial N° 413230003604556 del 16 de octubre de 2020 por la suma de \$4.504.243.00, puesto a disposición de este Despacho por la entidad Bancolombia producto de embargo, título que corresponde al valor adeudado por COLPENSIONES, según la liquidación del crédito declarada en firme militante a folio 215 del expediente.

Consecuente con lo anterior, se termina el proceso por **PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN**, se ordena el Archivo del expediente previa desanotación de sus registros y se deja el mismo a disposición de la Secretaría del Despacho para que proceda a la elaboración y entrega del título judicial a favor del apoderado de la parte ejecutante facultado para recibir, quien deberá comparecer a reclamar el depósito judicial una vez se deje constancia secretarial en la consulta jurídica de procesos.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

MARCO TULIO URIBE ÁNGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN

CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO
N° 141 y estados electrónicos N° 99 el 10 de
noviembre de 2020, fijado en la Secretaría del
Despacho a las 8:00 a.m.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO.
Secretaría

catarr